Culturas

arteria

FORMATO DE INFORME

CONVENIO 3969 - 2024
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERS - FUNDACIÓN ARTERIA
DIRECCIÓN DE ARTES- GRUPO DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

ELABORADO POR: **(Nombres y apellidos del contratista)**	**JULIAN ANDRES DUPONT BALCAZAR**		
Nº DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD: **(CC/CE/Pasaporte)**	1020713154		
FECHA DE ENTREGA DEL INFORME **(dd/mm/año):**	17/12/2024		
NÚMERO DE DESEMBOLSO: **(Indicar el número de pago sujeto a la entrega del presente informe)**	4	**DE:** **(Indicar el número total de pagos estipulados en el contrato)**	4 (Cuatro)
PERIODO DEL INFORME: (Indicar el tiempo en el que se ejecutaron las acciones adelantadas y consolidadas en este informe)	13/11/2024 a 12/12/2024		
CARGO: **(Rol)**	Pares Locales Macizo Colombiano, Wampia, Timbio, Popayán		
VALOR A PAGAR: **(Escribir en número y letras el valor a pagar)**	$4’000.000 Cuatro millones de pesos		
OBJETO DEL CONTRATO: **(Transcribir el objeto de su contrato)**	Apoyar y acompañar la conceptualización, realización y ejecución del proyecto Escuela Itinerante de Artes plásticas y visuales (EIAPV), en el departamento del Cauca para las subregiones que le sean asignadas, en el marco del Convenio De Asociación Nro. 3969 del 2024 suscrito entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y La Fundación Arteria.		

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	ACCIONES REALIZADAS Y EVIDENCIAS
OBLIGACIÓN N°3.2.1.1: Apoyar al equipo metodológico en el diseño colectivo y colaborativo de los modelos de la EIAPV que se realizarán en cada punto del territorio al que sea asignado su labor	- Seguimos de cerca los procesos de lxs 13 colectivxs de la zona Centro, Sur, Wampia y Macizo en la terminación de la fase 1, enfocada en el fortalecimiento interno de cada uno de sus procesos. [https://drive.google.com/drive/folders/1m80BODpkkaFWYLBcG7vdY5c398OvEBGb?usp=drive_link] - Adelantamos una reunión con la coordinación de la EIAPV y Eider Yangana, para visualizar la proyección de la implementación de las fases 2 y 3 de la EIAPV. [https://drive.google.com/file/d/1xpTGpoR3GORf4MalWzJT1k4Vh5CG579k/view?usp=drive_link] - Adelantamos una reunión virtual con lxs 13 colectivxs y la coordinación de la EIAPV para proyectar la articulación y realización de la fase 2, enfocada en la alianza entre colectividades para lograr 3 grupos a partir de la unión de lxs colectivxs, denominados nodos. A partir de la reunión se determinaron 3 nodos enfocadxs en Macizo, Wampia y Popayán. [https://drive.google.com/file/d/1nRDxeFTKLyrvW9ZgYFrYvnJRiQUk4Vec/view?usp=drive_link] - Se crearon grupos de Whatsapp para cada nodo, en donde se inició una conversa interna entre las colectividades agrupadas de la siguiente forma: [https://drive.google.com/drive/folders/1YpkPkOgL_PzxpKJr6VUmy5XsCDf2lvMA?usp=drive_link] - NODO 1: Minga Prácticas Decoloniales, Kite Kiwe, Colectivo AMAPOLA, Wipala - NODO 2: Ala Kusreik Ya Misak Universidad, Siriri, Aquelarre, Cenzontle Estudios, PARAVERTEMEJOR - NODO 3: Consejo de Mayores de los 9 Picos Nevados, Consejo Ancestral Wilka Yaku, Colectivo NOMASMETAFORAS, Colectivo PAI - Se articuló la conversación de cada uno de los nodos, organizando las acciones de cada uno de los nodos en términos de fechas, conceptualización de la visita, y definido de los recorridos. - Se mantuvo constante conversación con el operador local CINECULTIVO, en lo ligado a la organización de terminación de fase 1, organización y planeación de fases 2 y 3. [https://drive.google.com/file/d/1Y-aMfUev7nvKK-M4NR0OhJSNDbQ1Uzz_/view?usp=drive_link] - Se coordinó el encuentro final ligado a la realización de fase 3 en la laguna de Pozo Azul, en territorio ancestral Kokonuko. [https://drive.google.com/file/d/19Ld0hv_WqL5AOdXAXeezzAwT0NuLHX6P/view?usp=drive_link]

OBLIGACIÓN N°3.2.1.2: Garantizar la implementación de los modelos de EIAPV, resultantes de la primera fase de diseño colectivo y colaborativo de la EIAPV.	A partir de la comunicación activa con todxs los colectivos participantes en la EIAPV zona Centro, Sur, Wampia y Macizo, me mantengo activo en la implementación de la estructura metodológica diseñada para esta articulación pedagógica, articulando en esta fase; la implementación de las fases 2 y 3 proyectadas en la metodología de la EIAPV. [https://drive.google.com/drive/folders/1YpkPkOgL_PzxpKJr6VUmy5XsCDf2lvMA?usp=drive_link]
OBLIGACIÓN N°3.2.1.3: Generar una comunicación permanente con la coordinación general, la articulación territorial, los y las pares locales, y las coordinaciones operativas, logísticas territoriales y formadores/as.	He mantenido comunicación activa con todas las partes implicadas en la realización de las fases determinadas en la estructura diseñada para la EIAPV zona Sur, Centro, Wampia, Macizo, para garantizar su realización efectiva. https://drive.google.com/drive/folders/1HZEIvu6RBzWGlialpsq-3xoBUY4yuLuS?usp=drive_link
OBLIGACIÓN N°3.2.1.4: Participar en todas las reuniones que se programen desde la coordinación general de la EIAPV.	Se ha participado en todas y cada una de las reuniones propuestas tanto por la coordinación general, como reuniones internas con metodólogo, pares locales, colectivos y coordinaciones logísticas. https://drive.google.com/drive/folders/1JdIISLXnH8VhUm3QPFCm0X-0onxh7RWa?usp=drive_link

OBLIGACIÓN N°3.2.1.5: Asumir un rol activo y de apoyo en la vinculación de los públicos objetivos de cada uno de los modelos de la EIAPV.	Asumí con resonancia presencial y virtual, el apoyo a las activaciones de los colectivos convocando públicos a participar en sus actividades. https://drive.google.com/drive/folders/1AjHICFdZyB4jOLSp2IH8nPJm_QetnoHT?usp=drive_link
OBLIGACIÓN N°3.2.1.6: Mantener la comunicación eficaz con los operadores logísticos territoriales para garantizar el buen funcionamiento de la EIAPV.	Hemos mantenido una comunicación activa con los compañerxs de Cinecultivo, los operadores logísticos locales de la Zona Centro y Sur del Cauca https://drive.google.com/drive/folders/1Lvsu4dg6U_huf0qUHE77ZFyPc8732Swr?usp=drive_link
OBLIGACIÓN N°3.2.1.7: Recolectar los insumos que hacen parte de la sistematización de la experiencia de la Escuela: entrevistas a participantes de la Escuela por cada territorio y entrevistas a formadores de la Escuela por cada territorio. El formato de estos insumos será acordado con el equipo encargado de la sistematización y análisis de la información.	Llevamos a cabo la totalidad de entrevistas a organizaciones locales, formadores y colectivos parte de la constelación territorial de la EIAPV, y seguimos en contacto activo con todxs y cada unx de ellxs https://docs.google.com/document/d/1eMnX1jXFhMCntFtvGt24-nwvOm6UnPzN/edit?usp=drive_link&ouid=106536733492634239237&rtpof=true&sd=true https://drive.google.com/drive/folders/1m80BODpkkaFWYLBcG7vdY5c398OvEBGb?usp=drive_link

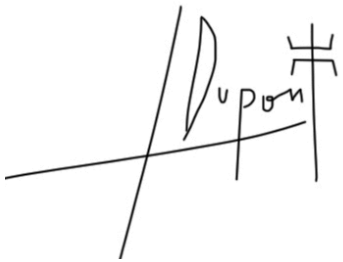
OBLIGACIÓN N°3.2.1.8: Apoyar la comunicación activa con cada uno de los formadores/ formadoras de la Escuela en cada territorio, garantizando que éstos reciban la información a tiempo de actividades, horarios, lugares, etc.	A partir de la comunicación activa con todxs los colectivos participantes en la EIAPV zona Centro, Sur, Wampia y Macizo, me mantengo activo en la implementación de la estructura metodológica diseñada para esta articulación pedagógica, articulando en esta fase; cambios en la metodología interna de las acciones de cada colectivo, re-organizando el flujo de información con Cinecultivo y la coordinación de la EIAPV. https://drive.google.com/drive/folders/1m80BODpkkaFWYLBcG7vdY5c398OvEBGb?usp=drive_link
OBLIGACIÓN N°3.2.1.9: Trabajar en colaboración con la Coordinación general y la Articulación territorial del proyecto.	Se ha trabajado de forma eficaz y satisfactoria con la coordinación general del proyecto y su articulación territorial https://drive.google.com/drive/folders/1HZEIvu6RBzWGlialpsq-3xoBUY4yuLuS?usp=drive_link
OBLIGACIÓN N°3.2.1.10: Apoyar las acciones necesarias para el componente de documentación y memoria y de publicaciones de la EIAP, esto se refiere a registro audiovisual, sistematización de la experiencia.	Se ha acompañado el componente de documentación y memoria tanto visual como sistematización de la EIAPV https://drive.google.com/drive/folders/1m80BODpkkaFWYLBcG7vdY5c398OvEBGb?usp=drive_link https://drive.google.com/drive/folders/1AjHICFdZyB4jOLSp2IH8nPJm_QetnoHT?usp=drive_link

Culturas

arbonia

Aprobado por:

Firma del contratista:



NOMBRES Y APELLIDOS
JULIAN ANDRES DUPONT BALCAZAR
No. de identificación: 1020713154

Firma del líder de la línea – Artes Plásticas y Visuales:



NOMBRES Y APELLIDOS Yolanda Chois Rivera
No. de identificación: 1.130.593.388